

NUMERO 16.486.

"10218"



26 DIC 26

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
PATENTE DE INVENCION
en
ESPAÑA
por VEINTE años
por "Una balsa o pala de separación para
"la pesca".

Inventores:

Carl HANSEN, y Paul LETH,

residentes en:

Norgesgade 31, Lsbjerg, y Monradsvej 9,
Copenhague, respectivamente, ambos en

D I N A M A R C A .

XX:

El presente invento se refiere a palas o
balsas de separación de las que se colocan entre los ca-
bles del barco y las cuerdas de remolque para la red,
cuyo objeto es mover hacia los lados dichos cables, de

manera que frente a la red quede un espacio de anchura apropiada dentro del cual la pesca sea dirigida hacia la red, parte por las balsas o pilas, y parte por las cuerdas de remolque.

La característica del presente invento consiste en que la balsa o pala, en cuyo borde superior se ha propuesto anteriormente aplicar plano de dirección y timones horizontales ajustables, se compone, del modo conocido, de una plancha a uno de cuyos lados se fija el cable del barco por medio de una arafia o pata de gallo, mientras al otro lado se aplica la cuerda de remolque de la red por medio de una adujada o lazada; por encima y por debajo lleva un plano de dirección y combinado con el primero, y si se quiere, también con el segundo, un timón horizontal. Cada uno de los planos de dirección puede combinarse con cintas a los lados de los planos que se miran. El timón o los timones horizontales pueden ser fijos o ajustables.

En el dibujo adjunto se representa el invento, indicando:

Las figuras 1 a 3, respectivamente, una balsa conforme al invento, en elevación lateral, elevación frontal y en planta por arriba.

La figura 4, una planta a mayor escala; y

Las figuras 5 y 6, respectivamente, un arte de pesca a la rastra compuesto de red, cables y balsas, en elevación lateral y en planta por encima, a escala reducida.

Como se ve, la balsa, cuyo peso se ajusta de modo que su peso específico sea el mismo del agua, consiste en una tabla o plancha rectangular de madera a lo largo de cuyos bordes superior e inferior se fija



un plano de dirección -b- en ángulo recto con la plancha -a- y de forma que sobresalga igualmente por ambos lados de la última. Los planos de dirección -b- se hacen análogamente de planchas rectangulares de madera, cuya anchura se va reduciendo gradualmente hacia atrás, para darles la forma indicada en la figura 3. En un borde del plano superior de dirección -b-, que puede ser el de arriba, se aplica un timón horizontal -c-, por ejemplo, de la misma anchura que el plano de dirección. El timón horizontal puede fijarse rígidamente o en posición sesgada con respecto al plano de dirección, o bien, como se muestra en la figura 1, puede engoznarse al borde delantero del plano de dirección de modo que puede volverse a una posición más o menos oblicua con respecto a aquél. El timón horizontal se retiene en la posición para la cual se ajusta por medio de una barra -f-, cuya extremidad inferior pueda fijarse por medio de un perno -i- en unos agujeros -m- practicados a diferentes alturas en la plancha -a-. Como se indica en la figura 1, la plancha -a- tiene un borde descendente o inclinado -r- frente al timón horizontal, de manera que éste pueda oscilar también hacia abajo con relación al plano de dirección -b-. Conforme se expone más arriba, el timón horizontal se coloca en el borde delantero de la balsa. No hay nada que impida colocar el timón en el borde posterior de la balsa en vez de hacerlo en el anterior; y asimismo, en lugar de utilizarse un timón horizontal combinado con el plano superior de dirección, pueden utilizarse dos, combinados respectivamente con ambos planos y dispuestos en el mismo borde de la balsa.

A lo largo de los bordes de cada plano de dirección, por los lados de los mismos que se miran, pue-



den disponerse tiras de dirección -n-, según especialmente muestra la figura 2. Por el borde inferior de la plancha -a- se carga lastre, por ejemplo, en forma de barras de metal -d-.

La unión de la bolsa con el cable o del barco se establece por medio de una pata de gallo -g- aplicada a un lado de la plancha -a-, siendo más cortas los dos brazos delanteros de la pata de gallo que los dos posteriores. En cada uno de los últimos se inserta una pieza flexible -k-, que se expone en sección en la figura 4. Al lado opuesto de la bolsa se aplica una lazada -h-, a la que se fija la cuerda de remolque -p- procedente de la red -q-.

Durante la pesca, las balsas, conforme se manifiesta antes, han de servir para apartar a los lados una cierta distancia las cuerdas de remolque. Al avanzar el barco, las balsas o pilas se ajustarán por sí mismas oblicuamente con relación a la marcha del barco. El timón horizontal sirve para izar o forzar la balsa hacia la superficie del agua, y los planos de dirección sirven para mantener la balsa en posición vertical en el agua; el avance de la balsa da lugar a remolinos por los lados de la plancha -a-, y estos remolinos trabajan en oposición a los planos de dirección, los cuales mantienen en equilibrio. Las tiras de dirección -r- coadyuvan a mantener el equilibrio empujando los remolinos para que se pongan en contacto con la plancha -a-.

En lugar de mantener la balsa en la superficie del agua, puede también, por ajuste del timón horizontal -c-, mantenerse aquélla a una profundidad más o menos grande por debajo de la superficie.

Las piezas flexibles -k- se disponen en las dos ramas posteriores de la pata de gallo -g-, con




el fin de que las balsas puedan ceder en el caso de que el barco acelerase su marcha durante la pesca.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Dinamarca, el 3 de diciembre de 1925, bajo el número 2.470, se acoge a los beneficios del artículo 16 de la Ley de Propiedad Industrial.

- o - N O T A - o -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años son los siguientes:



1º. - Una balsa o pala de separación para pescar, destinada a interponerse entre el cable del barco y la cuerda de remolque de la red, para forzar estos cables hacia los lados; caracterizadas por disponerse a lo largo del borde superior y también del inferior de la plancha (-a-) un plano de dirección (-b-), y en combinación con el primero, o con ambos, un timón horizontal (-c-), el cual, durante el avance de la balsa en el agua, la empuja hacia la superficie y allí la sostiene, mientras los planos de dirección (-b-), en cooperación con los remolinos producidos por el avance de las balsas, mantienen esta en posición vertical en el agua.

2º. - Una balsa o pala conforme se reivindica en el punto 1º., caracterizada por disponerse en cada lado de los planos de dirección (-b-) que se dan frente, y a lo largo de sus bordes, unas tiras o cintas de dirección (-r-) que coadyuvan a impulsar los remolinos producidos entre los planos de dirección hacia la plancha (-a-).

3º. - Una balsa conforme se reivindica en

el punto 1º., caracterizada por ser ajustables con respecto a los planos de dirección (-b-) el timón o los timones horizontales (-c-).

4º. - Una balsa o pala de separación para la pesca.

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los rines que se han especificado.

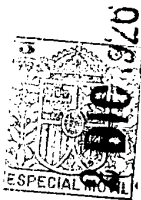
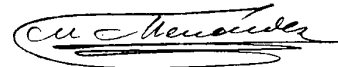
Esta Memoria consta de seis hojas escritas por una sola cara.

Madrid 2 de Diciembre de 1926.

P. A.

Alberto de Elzabura

Por Poder





26

Fig. 1.

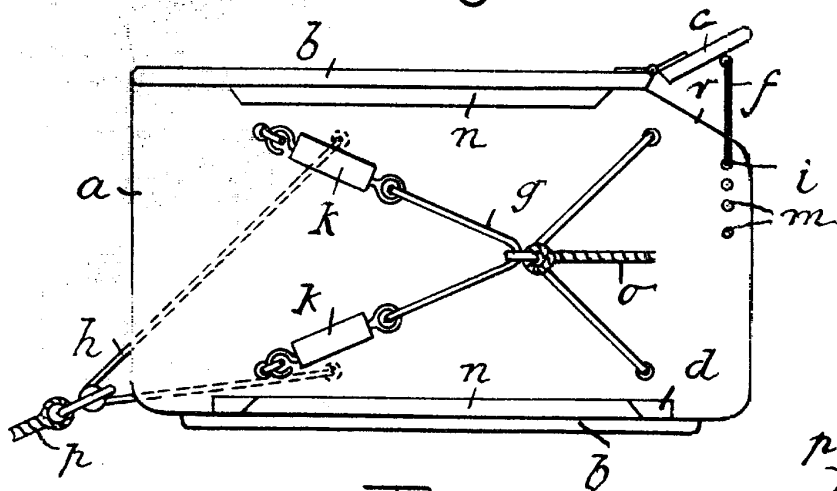


Fig. 2.

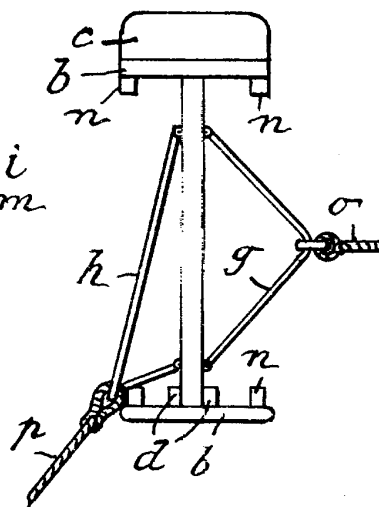


Fig. 3.

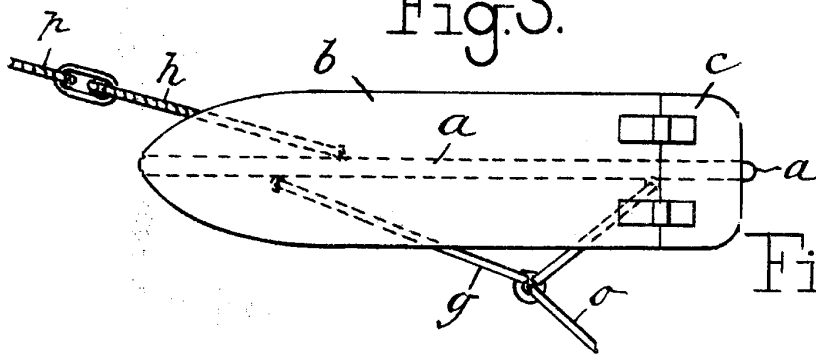


Fig. 4.

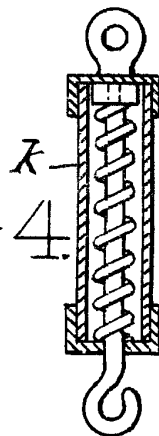


Fig. 5.

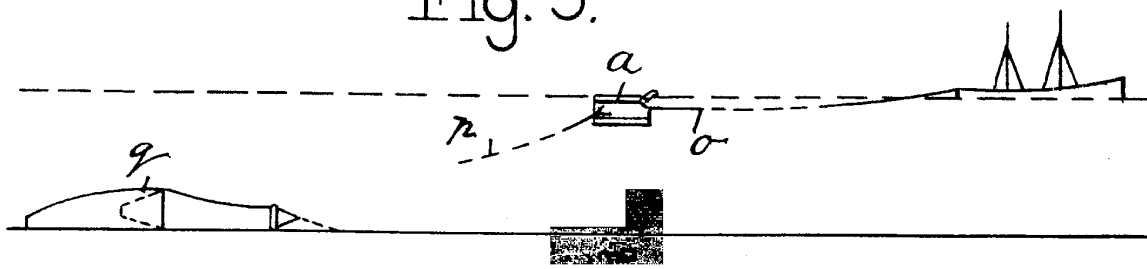
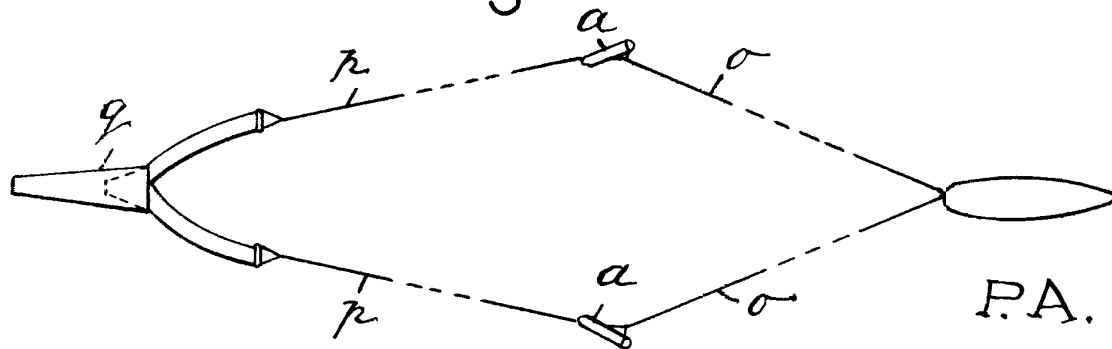


Fig. 6.



P.A.

Wm. Ponder